

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE CALI

Cali, quince (15) de febrero del año dos mil veintiunos (2021)

Auto Interlocutorio:	0293
Radicado:	76001311001220180014000
Proceso:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante:	ISMAELINA SALCEDO TRUJILLO
Demandado:	JOSE GROELFI ARCE ESCOBAR
Tema y Subtemas:	ACTUALIZA LIQUIDACION DEL CREDITO

Conforme al contenido del numeral 4º, artículo 446 del C.G.P., procédase por secretaria a la ACTUALIZACIÓN del crédito.

CÚMPLASE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(3)